



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.
2016-2018



COMITÉ DE COMPRAS DEL
MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

DECIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS.

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 10:00 horas, del día 9 de abril del 2018; reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco; ubicadas en Paseo Tabasco No.1401, Colonia Tabasco 2000; los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro; Lic. José Francisco Cunningham Chávez, Director de Administración y Presidente del Comité; Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Programación y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por la L.C.P. Ada Patricia Herrera González; Lic. Edgar Thomas Barria, Director de Finanzas y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por el C.P.A. Rafael Sánchez Magaña; Dr. Jorge Guadalupe Jiménez López, Director de Asuntos Jurídicos y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por la Lic. Yenidia Cabrera Cernuda; Lic. Ricardo Alberto Urrutia Díaz, Contralor Municipal y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por el L.A. Jesús Manuel de la O Pacheco; con el objeto de llevar a cabo la décima cuarta sesión ordinaria.

Asunto 1: Verificación de la asistencia del quórum legal y lectura del orden del día de los asuntos a tratar en esta sesión.

Acuerdo: Se declara la existencia de Quórum legal para llevar a cabo esta sesión y leída el orden del día de los asuntos a tratar, se aprueba en todas sus partes.

Asunto 2.- En cumplimiento al acuerdo emitido por este Comité en el asunto 7 de su primera sesión ordinaria, del 8 de enero de 2018; la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección de Administración, mediante oficio número SDRMYSG/079/2018, de fecha 2 de abril del presente año, presenta el informe de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, maquinaria y equipo correspondiente al mes de marzo del presente año, con cargo a las partidas 35701.- Mantenimiento y Conservación de maquinaria y equipo y 35501.- Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales.

Acuerdo: El Comité de Compras recibe y se da por enterado el informe de las acciones realizadas por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección de Administración, durante el mes de marzo del presente año.

Asunto 3.- La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, mediante oficio DOOTSM-SA-2028-2018, de fecha 04 de abril del presente año, con fundamento en los artículos 22 fracción IV, 37 y 39 fracción IX de la Ley de Adquisición Arrendamiento y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 48, fracción III, 50 y 51 bis, fracción IV de su Reglamento, pone a consideración del Comité de Compras la



solicitud de excepción de licitación, para la contratación directa de los servicios de renta y soporte técnico del "Sistema de control de estimaciones para dependencias de gobierno", para el periodo del 15 de abril al 30 de septiembre del presente año; con la empresa Jivra Computers & Systems, S.A. de C.V., por la cantidad de \$330,000.00 (Trescientos treinta mil pesos 00/100 M.N.) más I.V.A.; con cargo al Programa P002. Planeación del desarrollo urbano y ordenamiento territorial. Proyecto 153 Gastos de administración de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. Partida. 33301. Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas, con una suficiencia presupuestal de \$ 574,200.00 (quinientos setenta y cuatro mil doscientos pesos 00/100 M.N.)

Acuerdo.- Una vez analizada la motivación y justificación de la solicitud, con fundamento en los artículos 22 fracción IV, 37 y 39 fracción IX de la Ley de Adquisición Arrendamiento y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 48, fracción III, 50 y 51 bis, fracción IV de su Reglamento, autoriza a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales para que bajo su más estricta responsabilidad y en apego a la legislación en la materia, adjudique de forma directa la contratación de los servicios de renta y soporte técnico del "Sistema de control de estimaciones para dependencias de gobierno", para el periodo del 15 de abril al 30 de septiembre del presente año; con la empresa Jivra Computers & Systems, S.A. de C.V., por la cantidad de \$330,000.00 (Trescientos treinta mil pesos 00/100 M.N.) más I.V.A.; con cargo al Programa P002. Planeación del desarrollo urbano y ordenamiento territorial. Proyecto 153 Gastos de administración de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. Partida. 33301. Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas, con una suficiencia presupuestal de \$ 574,200.00 (quinientos setenta y cuatro mil doscientos pesos 00/100 M.N.)

En el uso de la voz y en el ámbito de las facultades que le otorga el Título Cuarto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; la Contraloría Municipal se reserva el derecho de solicitar información y verificar los procedimientos en términos de los artículos dispuestos en el Título de referencia. Asimismo, señala que con sujeción a las formalidades que prevé la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, su Reglamento y demás legislación aplicable en la materia, los servidores públicos deberán observar en los diferentes procedimientos de adjudicación para la celebración de pedidos y contratos, así como, en la administración de los recursos, los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que aseguren las mejores condiciones al Municipio.

Asunto 4.- Presentación de sobres de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas de la requisición de orden de servicio OS/DD/002, con un lote, referente a la contratación del servicio de renta mensual de 3 retroexcavadoras con extensión, bote talub y operador, de lunes a sábado, 8 horas diarias, con cargo a la partida 32601.- Arrendamiento de maquinaria y equipo, afectando el programa F001 [00027] Desarrollo Agrícola, con Recursos de Participaciones, con una suficiencia de



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.
2016-2018



**COMITÉ DE COMPRAS DEL
MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO**

\$660,000.00 (Seiscientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.), se licita por **primera ocasión** mediante la modalidad de **Licitación Simplificada Menor**, con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco vigente, 40 fracción II y 41 fracción IV inciso A) de su Reglamento, presentando las propuestas técnicas y económicas los siguientes licitantes:

Licitantes	Presenta propuestas técnicas y económicas
Forrajes y Suplementos, S.A. de C.V.	Sí presentó
Servicios JAG, S.A. de C.V.	Sí presentó
Compañía Agrícola Ganadera de Tabasco, S.A. de C.V	Sí presentó

Acuerdo.- Verificada la documentación, de acuerdo a las bases solicitadas por la convocante para la requisición de orden de servicio OS/DD/.002, con fundamento en el artículo 41 fracción IV, inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se aceptan de forma cuantitativa, para su posterior análisis cualitativo y técnico, las propuestas técnicas presentadas por los siguientes licitantes:

Licitantes	Lotes cotizados	Propuesta Técnica
Forrajes y Suplementos, S.A. de C.V.	único	Si cumple cuantitativamente.
Servicios JAG, S.A. de C.V.	único	Si cumple cuantitativamente
Compañía Agrícola Ganadera de Tabasco, S.A. de C.V	único	Si cumple cuantitativamente

Asunto 5.- Presentación de sobres de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas de la requisición DF-REQ-011-2018, con un lote, correspondiente a la partida 24701.- Artículos metálicos para construcción, afectando el programa P009 [00148] Administración Financiera, con Recursos de ingresos Propios, con una suficiencia de \$404,838.21 (Cuatrocientos cuatro mil ochocientos treinta y ocho pesos 21/100 M.N.), se licita por **primera ocasión** mediante la modalidad de **Licitación Simplificada Menor**, con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco vigente, 40 fracción II y 41 fracción IV inciso A) de su Reglamento, presentando las propuestas técnicas y económicas los siguientes licitantes:



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.
2016-2018



**COMITÉ DE COMPRAS DEL
MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO**

Licitantes	Presenta propuestas técnicas y económicas
Santandreu, S.A. de C.V.	Sí presentó
Proveedora de Mercancías, S.A. de C.V.	Sí presentó
Grupo Vaqueiro Ferretero, S.A. de C.V	Sí presentó

Acuerdo.- se descalifica al licitante Grupo Vaqueiro Ferretero, S.A. de C.V. por presentar la carta de cumplimiento de obligaciones fiscales vencida, que se solicita en el punto uno, inciso g) de las bases, por lo que en cumplimiento al artículo 41, fracción IV, inciso A, tercer párrafo y 43, tercer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del estado de Tabasco, se declara desierto este asunto por no cumplir con el mínimo de tres cotizaciones para efectuar el análisis técnico y pasar a la siguiente etapa, quedando bajo resguardo de la convocante los sobres de las propuestas económicas de los licitantes Santandreu, S.A. de C.V. y Proveedora de Mercancías, S.A. de C.V. que sí cumplieron cuantitativamente con la documentación legal y técnica.

Siendo las 11:00 horas del día 9 de abril de 2018, y por acuerdo del Comité de Compras se declara un receso de treinta minutos, para la elaboración del dictamen técnico y poder así estar en posibilidad de continuar con la segunda etapa del procedimiento.

Lic. José Francisco Cunningham Chávez
Director de Administración y Presidente del Comité

L.C.P. Ada Patricia Herrera González
Suplente del Director de Programación y
Representante Permanente del Comité

C.P.A. Rafael Sánchez Magaña
Suplente del Director de Finanzas y
Representante Permanente del Comité

Lic. Yenidia Cabrera Cernuda
Suplente del Director de Asuntos Jurídicos y
Representante Permanente del Comité

L.A. Jesús Manuel de la O Pacheco
Suplente del Contralor Municipal y
Representante Permanente del Comité



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.
2016-2018



**COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CON RECURSOS DE RAMO 33 FONDO IV
PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS
Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS.**

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 12:00 horas, del día 9 de abril 2018; reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco; ubicadas en Paseo Tabasco No.1401, Colonia Tabasco 2000; el Comité de Compras del Municipio de Centro, integrado de la siguiente manera: Lic. José Francisco Cunningham Chávez, Director de Administración y Presidente del Comité; Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Programación y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por L.C.P. Ada Patricia Herrera González; Lic. Edgar Thomas Barría, Director de Finanzas y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por el C.P.A. Rafael Sánchez Magaña; Dr. Jorge Guadalupe Jiménez López, Director de Asuntos Jurídicos y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por la Lic. Yenidia Cabrera Cernuda; Lic. Ricardo Alberto Urrutia Díaz, Contralor Municipal y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por el L.A. Jesús Manuel de la O Pacheco; con el objeto de llevar a cabo la segunda sesión ordinaria, con recursos de Ramo 33 Fondo IV.

Asunto 1: Verificación de la asistencia del quórum legal y lectura del orden del día de los asuntos a tratar en esta sesión.

Acuerdo: Se declara la existencia de Quórum legal para llevar a cabo esta sesión y leída el orden del día de los asuntos a tratar, se aprueba en todas sus partes.

Asunto 2.- Presentación de sobres de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas de la requisición DOOTSM-R/045, con dos lotes, referente a la adquisición de mezclas y emulsión, con cargo a la partida 24101.- Productos minerales no metálicos, afectando el programa K005 [00172] Urbanización, con Recursos de Ramo 33 Fondo IV, con una suficiencia de \$827,271.00 (Ochocientos veintisiete mil doscientos setenta y un pesos 00/100 M.N.), que se licita por primera ocasión mediante la modalidad de **Licitación Simplificada Menor**, con fundamento en los artículos 22, fracción III y 36, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco vigente, 40 fracción II y 41 fracción IV inciso A) de su Reglamento, presentando las propuestas técnicas y económicas los siguientes licitantes:

Licitante	Presenta propuestas técnicas y económicas
Santandreu, S.A. de C.V.	Si presentó
Logistica y Transportacion del Sureste, S.A. de C.V.	Si presentó
Bache Mix, S.A. de C.V.	Si presentó

Acuerdo.- Verificada la documentación, de acuerdo a las bases solicitadas por la convocante para la requisición DOOTSM-R/045 y con fundamento en el artículo 41, fracción IV, inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se aceptan de forma cuantitativa, para su posterior análisis cualitativo y técnico, las propuestas técnicas de los siguientes Licitantes:



Licitantes	Lotes cotizados	Presenta Propuesta Técnica y Económica
Santandreu, S.A. de C.V.	1 y 2	Cumple cuantitativamente
Logística y Transportation del Sureste, S.A. de C.V.	1 y 2	Cumple cuantitativamente
Bache Mix, S.A. de C.V.	1 y 2	Cumple cuantitativamente

Asunto 3.- Presentación de sobres de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas de la requisición DOOTSM-R/047, con dos lotes, referente a la adquisición de cemento y concreto, correspondiente a la partida 24201.-Cemento y producto de concreto, afectando el programa K005 [00171] Urbanización, con Recursos de Ramo 33 Fondo IV, con una suficiencia de \$211,239.00 (Doscientos once mil doscientos treinta y nueve pesos 00/100 M.N.), se licita por primera ocasión mediante la modalidad de **Licitación Simplificada Menor**, con fundamento en los artículos 22, fracción III y 36, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco vigente, 40, fracción II y 41, fracción IV, inciso A) de su Reglamento, presentando las propuestas técnicas y económicas los siguientes Licitantes:

Licitantes	Presenta propuestas técnicas y económicas
Santandreu, S.A. de C.V.	Si presentó
W1.618, S.A. de C.V.	Si presentó
Brandon Emilio Mayo Correa	Si presentó

Acuerdo.- Verificada la documentación, de acuerdo a las bases solicitadas por la convocante para la requisición DOOTSM-R/047 y con fundamento en el artículo 41, fracción IV, inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se aceptan de forma cuantitativa, para su posterior análisis cualitativo y técnico, las propuestas técnicas de los siguientes licitantes:

Licitantes	Lotes cotizados	Presenta Propuesta Técnica y Económica
Santandreu, S.A. de C.V.	1 y 2	Cumple cuantitativamente
W1.618, S.A. de C.V.	1 y 2	Cumple cuantitativamente
Brandon Emilio Mayo Correa	1 y 2	Cumple cuantitativamente

Asunto 4.- Presentación de sobres de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas de la requisición DOOTSM-R/049, con nueve lotes, referente a la adquisición de materiales y artículos de construcción, con cargo a la partida 24901.- otros materiales y artículos de construcción y reparación, afectando el programa K005 [00173] Urbanización, con Recursos de Ramo 33 Fondo IV, con una suficiencia de \$356,704.00 (Trescientos cincuenta y seis mil setecientos cuatro pesos 00/100 M.N.), se licita por primera ocasión mediante la modalidad de **Licitación Simplificada Menor**, con fundamento en los artículos 22, fracción III y 36, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco vigente, 40, fracción II y 41, fracción IV, inciso A) de su Reglamento, presentando las propuestas técnicas y económicas los siguientes licitantes:



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.
2016-2018



**COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO**

Licitantes	Presenta propuestas técnicas y económicas
Brandon Emilio Mayo Correa	Si presentó
W1.618, S.A. de C.V.	Si presentó
Aldo Rafael Mendiola Cabido	Si presentó

Acuerdo.- Verificada la documentación, de acuerdo a las bases solicitadas por la convocante para la requisición DOOTSM-R/049 y con fundamento en el artículo 41, fracción IV, inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se aceptan de forma cuantitativa, para su posterior análisis cualitativo y técnico, las propuestas técnicas de los siguientes Licitantes:

Licitantes	Lotes cotizados	Presenta Propuesta Técnica y Económica
Brandon Emilio Mayo Correa	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9	Cumple cuantitativamente
W1.618, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9	Cumple cuantitativamente
Aldo Rafael Mendiola Cabido	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9	Cumple cuantitativamente

Siendo las 13:00 horas del día 9 de abril de 2018, y por acuerdo del Comité de Compras se declara un receso de treinta minutos, para la elaboración del dictamen técnico y poder así estar en posibilidad de continuar con la segunda etapa del procedimiento.

Lic. José Francisco Cunningham Chávez
Director de Administración y Presidente del Comité

L.C.P. Ada Patricia Herrera González
Suplente del Director de Programación y Representante Permanente del Comité

C.P.A. Rafael Sánchez Magaña
Suplente del Director de Finanzas y Representante Permanente del Comité

Lic. Yenidia Cabrera Cernuda
Suplente del Director de Asuntos Jurídicos y Representante Permanente del Comité

L.A. Jesús Manuel de la O Pacheco
Suplente del Contralor Municipal y Representante Permanente del Comité



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.
2016-2018



COMITÉ DE COMPRAS DEL
MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

**DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS
Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS.**

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 10:00 horas, del día 16 de abril del 2018; reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco; ubicadas en Paseo Tabasco No.1401, Colonia Tabasco 2000; los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro; Lic. José Francisco Cunningham Chávez, Director de Administración y Presidente del Comité; Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Programación y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por la L.C.P. Ada Patricia Herrera González; Lic. Edgar Thomas Barria, Director de Finanzas y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por el C.P. Mateo Jiménez Gómez, mediante oficio DF/SI/0793/2018; Dr. Jorge Guadalupe Jiménez López, Director de Asuntos Jurídicos y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por la Lic. Yenidia Cabrera Cernuda; Lic. Ricardo Alberto Urrutia Díaz, Contralor Municipal y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por el L.A. Jesús Manuel de la O Pacheco; con el objeto de llevar a cabo la décima quinta sesión ordinaria.

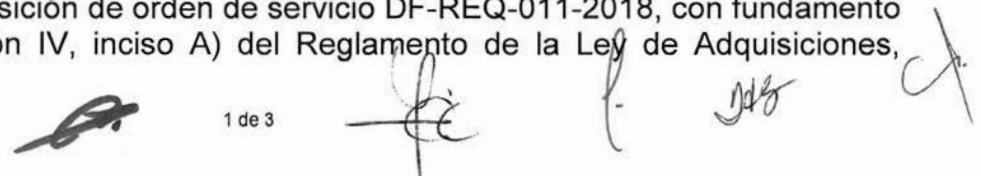
Asunto 1: Verificación de la asistencia del quórum legal y lectura del orden del día de los asuntos a tratar en esta sesión.

Acuerdo: Se declara la existencia de Quórum legal para llevar a cabo esta sesión y leída el orden del día de los asuntos a tratar, se aprueba en todas sus partes.

Asunto 2.- Presentación de sobres de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas de la requisición DF-REQ-011-2018, con nueve lotes, correspondiente a la partida 24701.- Artículos metálicos para construcción, afectando el programa P009 [00148] Administración Financiera, con Recursos de ingresos Propios, con una suficiencia de \$404,838.21 (Cuatrocientos cuatro mil ochocientos treinta y ocho pesos 21/100 M.N.), que se licita por **segunda ocasión** mediante la modalidad de **Licitación Simplificada Menor**, con fundamento en los artículos 22, fracción III y 36, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 40, fracción II y 41, fracción IV, inciso A) de su Reglamento, presentando las propuestas técnicas y económicas los siguientes Licitantes:

Licitantes	Presenta propuestas técnicas y económicas
Santandreu, S.A. de C.V.	Propuestas en resguardo
Proveedora de Mercancías, S.A. de C.V.	Propuestas en resguardo
Tornillería el Grado S.A. de C.V.	Sí presentó

Acuerdo: Verificada la documentación, de acuerdo a las bases solicitadas por la convocante para la requisición de orden de servicio DF-REQ-011-2018, con fundamento en el artículo 41 fracción IV, inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones,





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.
2016-2018



**COMITÉ DE COMPRAS DEL
MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO**

Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se aceptan de forma cuantitativa, para su posterior análisis cualitativo y técnico, las propuestas técnicas presentadas por los siguientes Licitantes:

Licitantes	Lotes cotizados	Propuesta Técnica
Santandreu, S.A. de C.V.	único	Si cumple cuantitativamente.
Proveedora de Mercancías, S.A. de C.V.	único	Si cumple cuantitativamente
Tornilleria el Grado S.A. de C.V.	único	Si cumple cuantitativamente

Asunto 3.- Presentación de sobres de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas del consolidado de requisiciones CGI/REQ/011/2018, SA/RE/10, SA/RE/13, SA/RE/15, DF-REQ-019-2018, DP/REQ/03/18, CM/REQ/006/2018, RC/DD/016, DOOTSM-R/054, DOOTSM-R/055, DOOTSM-R/056, DOOTSM-R/057, DECUR/026/2018, DAJ/REQ/003/2018, DAC/10/2018, IMPLAN0092018, REQ/CS/030/2018, con 50 lotes, correspondiente a la partida 21401.- Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informativos, afectando los programas P005 [00003], P005 [00006], P005 [00007], E47 [00010], P009 [00017], P010 [00018], O001 [00019], M001 [00020], E49 [00041], P002 [00040], P002 [00153], E49 [00041], M001 [00043], M001 [00068], F27 [00071], P002 [00091], F28 [00094], con Recursos de Participaciones, con una suficiencia de \$346,552.00 (Trescientos cuarenta y seis mil quinientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N), la cual se licita por **primera ocasión**, mediante la modalidad de Licitación Simplificada Consolidada Menor, con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 40, segundo párrafo, fracción II y 41 fracción IV inciso A) de su Reglamento, presentando las propuestas técnicas y económicas los siguientes Licitantes:

Licitantes	Presenta propuestas técnicas y económicas
Puntiva S.A. de C.V.	Sí presentó
Globatab, S.A. de C.V.	Sí presentó
Merkatab S.A. de C.V.	Sí presentó

Acuerdo: Verificada la documentación, de acuerdo a las bases solicitadas por la convocante para el consolidado de requisiciones: requisiciones CGI/REQ/011/2018, SA/RE/10, SA/RE/13, SA/RE/15, DF-REQ-019-2018, DP/REQ/03/18, CM/REQ/006/2018, RC/DD/016, DOOTSM-R/054, DOOTSM-R/055, DOOTSM-R/056, DOOTSM-R/057, DECUR/026/2018, DAJ/REQ/003/2018, DAC/10/2018, IMPLAN0092018, REQ/CS/030/2018, con fundamento en el artículo 41 fracción IV, inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se aceptan de forma cuantitativa, para su posterior análisis cualitativo y técnico, las propuestas técnicas presentadas por los siguientes Licitantes:

Licitantes	Lotes cotizados	Propuesta Técnica
------------	-----------------	-------------------



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.
2016-2018



**COMITÉ DE COMPRAS DEL
MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO**

Licitantes	Lotes cotizados	Propuesta Técnica
Puntiva S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50.	Si cumple cuantitativamente.
Globatab, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50.	Si cumple cuantitativamente
Merkatab S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50.	Si cumple cuantitativamente

Siendo las 11:00 horas del día 16 de abril de 2018, y por acuerdo del Comité de Compras se declara un receso de treinta minutos, para la elaboración del dictamen técnico y poder así estar en posibilidad de continuar con la segunda etapa del procedimiento.

Lic. José Francisco Cunningham Chávez
Director de Administración y Presidente del Comité

L.C.P. Ada Patricia Herrera González
Suplente del Director de Programación y Representante Permanente del Comité

C.P. Mateo Jiménez Gómez
Representante del Suplente del Director de Finanzas y Representante Permanente del Comité

Lic. Yenidia Cabrera Cernuda
Suplente del Director de Asuntos Jurídicos y Representante Permanente del Comité

L.A. Jesús Manuel de la O Pacheco
Suplente del Contralor Municipal y Representante Permanente del Comité



**DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS
Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS.**

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 10:00 horas, del día 23 de abril del 2018; reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco; ubicadas en Paseo. Tabasco No.1401, Colonia Tabasco 2000; los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro; Lic. José Francisco Cunningham Chávez, Director de Administración y Presidente del Comité; Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Programación y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por la L.C.P. Ada Patricia Herrera González; Lic. Edgar Thomas Barria, Director de Finanzas y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por el C.P.A. Rafael Sánchez Magaña; Dr. Jorge Guadalupe Jiménez López, Director de Asuntos Jurídicos y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por la Lic. Yenidia Cabrera Cernuda; Lic. Ricardo Alberto Urrutia Díaz, Contralor Municipal y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por el L.A. Jesús Manuel de la O Pacheco; con el objeto de llevar a cabo la décima sexta sesión ordinaria.

Asunto 1: Verificación de la asistencia del quórum legal y lectura del orden del día de los asuntos a tratar en esta sesión.

Acuerdo: Se declara la existencia de Quórum legal para llevar a cabo esta sesión y leída el orden del día de los asuntos a tratar, se aprueba en todas sus partes.

Asunto 2.- Presentación de sobres de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas del consolidado de requisiciones SA/RE/14, SA/RE/12, SA/RE/09, DECUR/030/2018, DECUR/021/2018, DOOTSM-R/044, DOOTSM-R/053, DAJ/REQ/004, REQ/CS/027/2018, REQ/CS/031/2018, REQ/CS/028/2018, IMPLAN012018, DAM/REQ/005/2018, DP/04/18, SP/REQ/024/2018, DAC/09/2018, CM/REQ/005/2018, CGI/REQ/010/2018 y DF-REQ-017-2018, con 120 lotes, correspondiente a la partida 21101.- Materiales y útiles de oficina, afectando los programas E45 [00010], P005 [00007], P005 [00006], F30 [000046], M001 [00043], E49 [00041], P002 [00153], M001 [00068], F28 [00097], F28 [00094], F28 [00164], P002 [00091], F27 [00072], P10 [00018], P005 [00001], F27 [00071], O001 [00019], P005 [00003] y P009 [00017], con recursos de Participaciones e Ingresos Propios, con una suficiencia presupuestal de \$199,426.81 (Ciento noventa y nueve mil cuatrocientos veintiséis pesos 81/100 M.N). Que se licita por primera ocasión mediante la modalidad Licitación simplificada Consolidada Menor, con fundamento en los artículos 22, fracción III y 36, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 40, segundo párrafo, fracción II y 41, fracción IV, inciso A) de su Reglamento, presentando las propuestas técnicas y económicas los siguientes licitantes:



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.
2016-2018



COMITÉ DE COMPRAS DEL
MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

Licitantes	Presenta propuestas técnicas y económicas
Merkatab S.A. de C.V.	Si presentó
Papelerías Mercantil S.A. de C.V.	Si presentó
MF Computec S.A. de C.V.	Si presentó

Acuerdo: Verificada la documentación, de acuerdo a las bases solicitadas por la convocante para el consolidado de requisiciones SA/RE/14, SA/RE/12, SA/RE/09, DECUR/030/2018, DECUR/021/2018, DOOTSM-R/044, DOOTSM-R/053, DAJ/REQ/004, REQ/CS/027/2018, REQ/CS/031/2018, REQ/CS/028/2018, IMPLAN012018, DAM/REQ/005/2018, DP/04/18, SP/REQ/024/2018, DAC/09/2018, CM/REQ/005/2018, CGI/REQ/010/2018 y DF-REQ-017-2018, con fundamento en el artículo 41 fracción IV, inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se aceptan de forma cuantitativa, para su posterior análisis cualitativo y técnico, las propuestas técnicas presentadas por los siguientes Licitantes:

Licitantes	Lotes cotizados	Propuesta Técnica
Merkatab S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119 y 120.	Si cumple cuantitativamente.
Papelerías Mercantil S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119 y 120.	Si cumple cuantitativamente
MF Computec S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 114, 115, 116, 117, 118, 119 y 120.	Si cumple cuantitativamente

Con fundamento en los artículos 41, fracción IV, segundo párrafo y 43 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se declaran desiertos los lotes 86, 112 y 113 por no reunir el mínimo de tres cotizaciones requeridas para su adjudicación.

Asunto 3.- La Dirección de Administración a través de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, mediante oficio SDRMYSG/080/2018, con fundamento en el artículo 42 bis del Reglamento de la Ley de Adquisiciones,





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.
2016-2018



COMITÉ DE COMPRAS DEL
MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

Arrendamientos y Servicios del Estado y con la finalidad de optimizar los recursos presupuestales disponibles, solicita una ampliación al tabulador de precios únicos para la adquisición de lubricantes y aditivos para vehículos, maquinaria y equipo, que se autorizó en el asunto 15 de la primera sesión extraordinaria de fecha 3 de enero del presente año de lo cual se originó el oficio de autorización CCMCT/033/2018.

Acuerdo: Una vez analizada la propuesta de la Subdirección de Adquisiciones y con el objetivo de simplificar los procesos de adquisiciones y llevar a cabo una mejor planeación y aplicación de los recursos, este Comité de Compras, con fundamento en los artículos 5, 6 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 42 bis de su Reglamento, autoriza la ampliación al tabulador de precios únicos para la adquisición de lubricantes y aditivos para vehículos, maquinarias y equipos diversos de las diversas dependencias y organismos del H. Ayuntamiento de Centro.

Siendo las 10:30 horas del día 23 de abril de 2018, y por acuerdo del Comité de Compras se declara un receso de treinta minutos, para la elaboración del dictamen técnico y poder así estar en posibilidad de continuar con la segunda etapa del procedimiento.

Lic. José Francisco Cunningham Chávez
Director de Administración y Presidente del Comité

L.C.P. Ada Patricia Herrera González
Suplente del Director de Programación y
Representante Permanente del Comité

C.P.A. Rafael Sánchez Magaña
Suplente del Director de Finanzas y
Representante Permanente del Comité

Lic. Yenidja Cabrera Cernuda
Suplente del Director de Asuntos Jurídicos y
Representante Permanente del Comité

L.A. Jesús Manuel de la O Pacheco
Suplente del Contralor Municipal y
Representante Permanente del Comité



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.
2016-2018



COMITÉ DE COMPRAS DEL
MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

**DECIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA
PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS
Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS.**

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 10:00 horas, del día 30 de abril del 2018; reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco; ubicadas en Paseo Tabasco No.1401, Colonia Tabasco 2000; los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro; Lic. José Francisco Cunningham Chávez, Director de Administración y Presidente del Comité; Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Programación y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por la L.C.P. Ada Patricia Herrera González; Lic. Edgar Thomas Barria, Director de Finanzas y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por el C.P.A. Rafael Sánchez Magaña; Dr. Jorge Guadalupe Jiménez López, Director de Asuntos Jurídicos y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por la Lic. Yenidia Cabrera Cernuda; Lic. Ricardo Alberto Urrutia Díaz, Contralor Municipal y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por el L.A. Jesús Manuel de la O Pacheco; con el objeto de llevar a cabo la décima séptima sesión ordinaria.

Asunto 1: Verificación de la asistencia del quórum legal y lectura del orden del día de los asuntos a tratar en esta sesión.

Acuerdo: Se declara la existencia de Quórum legal para llevar a cabo esta sesión y leída el orden del día de los asuntos a tratar, se aprueba en todas sus partes.

Asunto 2.- Presentación de sobres de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas de la requisición de orden de servicio SAS/OSC/017/2018, con un lote, referente a la contratación del servicio de 21 pruebas de análisis fisicoquímico, microbiológicos y radioactivas de las aguas de los ríos Grijalva, Carrizal y de la Sierra, correspondiente a la partida 33201.- Servicios profesionales especializados en arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas, afectando el programa/proyecto E001 [00167] Servicio de Agua Potable, con recursos Ingresos Propios y con una suficiencia presupuestal de \$400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), que se licita por primera ocasión mediante la modalidad Licitación Simplificada Menor, con fundamento en los artículos 22, fracción III y 36, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 40, primer párrafo, fracción II y 41, fracción IV, inciso A) de su Reglamento, presentando las propuestas técnicas y económicas los siguientes licitantes:

Licitantes	Presenta propuestas técnicas y económicas
Geoelemento S.A. de C.V.	Sí presentó
Proyectos Ambientales e Ingeniería S.A. de C.V.	Sí presentó
Gacua S.A. de C.V.	Sí presentó



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.
2016-2018



**COMITÉ DE COMPRAS DEL
MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO**

Acuerdo: Verificada la documentación, de acuerdo a las bases solicitadas por la convocante para la requisición de orden de servicio SAS/OSC/017/2018, con fundamento en el artículo 41 fracción IV, inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se aceptan de forma cuantitativa, para su posterior análisis cualitativo y técnico, las propuestas técnicas presentadas por los siguientes Licitantes:

Licitantes	Lotes cotizados	Propuesta Técnica
Geoelemento S.A. de C.V.	1	Si cumple cuantitativamente.
Proyectos Ambientales e Ingeniería S.A. de C.V.	1	Si cumple cuantitativamente
Gacua S.A. de C.V.	1	Si cumple cuantitativamente

Asunto 3.- El Director de Finanzas, mediante oficio No. DF/0883/2018, de fecha 25 de abril del presente año, con fundamento en los artículos 22 fracción IV, 37 y 39 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 48 fracciones I y III, 50 y 51 de su Reglamento; solicita la excepción de licitación para la contratación directa del servicio de traslado de valores, con la empresa Compañía Mexicana de Traslado de Valores S.A. de C.V. por el período de mayo al 30 de septiembre de 2018, afectando la partida 34302.- Traslado de Valores, con cargo al Programa/Proyecto P009 [00017] Administración Financiera, con una suficiencia presupuestal de \$3,500,00.00 (Tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.).

Acuerdo: Una vez analizada la motivación y justificación de la solicitud, con fundamento en el artículo 39 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 48 fracciones I y III, 50 y 51 de su Reglamento; el Comité autoriza por unanimidad a la Dirección de Finanzas, para que bajo su más estricta responsabilidad y en apego a la legislación en la materia, adjudique de forma directa la contratación del servicio de traslado de valores y fondos, con la empresa Compañía Mexicana de Traslado de Valores S.A. de C.V., hasta por la suficiencia presupuestal autorizada para el período de mayo – septiembre de 2018, con cargo al Programa/Proyecto P009. Administración Financiera, Partida 34302. Traslado de valores, con una suficiencia presupuestal de \$3'500,00.00 (Tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.).

En el uso de la voz y en el ámbito de las facultades que le otorga el Título Cuarto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; la Contraloría Municipal se reserva el derecho de solicitar información y verificar los procedimientos en términos de los artículos dispuestos en el Título de referencia. Asimismo, señala que con sujeción a las formalidades que prevé la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, su Reglamento y demás legislación aplicable en la materia, los servidores públicos deberán observar en los diferentes procedimientos de adjudicación para la celebración de pedidos y contratos, así como, en la administración de los recursos, los principios de disciplina, legalidad,

[Handwritten signatures and initials]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.
2016-2018



H. Ayuntamiento 2016-2018

**COMITÉ DE COMPRAS DEL
MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO**

objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que aseguren las mejores condiciones al Municipio.

Asunto 4.- El Lic. Luis Arturo Mier y Concha Rosas, Presidente del Subcomité de Compras de la Coordinación General de Servicios Municipales, mediante oficio CGSM/0430/2018 de fecha 25 de abril del presente año, solicita autorización para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria el día viernes 4 de mayo a las 12:00 horas.

Acuerdo: Al respecto, este Comité, por unanimidad, autoriza al Subcomité de la Coordinación General de Servicios Municipales para que bajo su más estricta responsabilidad, en apego y cumplimiento a la normatividad en la materia, lleve a cabo el proceso de ejecución y autorización de los asuntos a tratar en su segunda sesión extraordinaria el día viernes 4 de mayo del presente año a las 12:00 horas.

Asunto 5.- La Dirección de Administración, a través de la Subdirección de Recursos Humanos, mediante oficio No. SRH/0685/2018, de fecha 25 de abril del presente año y con fundamento en los artículos 22 fracción IV, 23, 37, 39 fracciones II y IV y 40 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 48 fracción III, 49, 50 y 51bis de su Reglamento, solicita autorización para excepcionar de licitación y adjudicar de forma directa la contratación del servicio integral de producción, organización, montaje, desmontaje, banquete, rifas, regalos, amenidades y demás necesarios para la realización de los festejos del día de las madres, incluyendo la entrega de obsequios personalizados, dirigido a las 1,350 madres trabajadoras del H. Ayuntamiento de Centro, a realizarse del 4 al 18 de mayo del presente año; con el proveedor de servicios Eduardo Koppel Maitre; por un monto de \$2'211,158.00 (Dos millones doscientos once mil ciento cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido; con cargo al Programa. M001.- Actividades de apoyo administrativo, Proyecto 00324.- Celebración del día de las madres, Partida: 38201.- Gastos de orden social, con una suficiencia presupuestal: \$2'217,500.00 (Dos millones doscientos diecisiete mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

Acuerdo.- Una vez analizada la motivación y justificación de la solicitud de la Subdirección de Recursos Humanos, este Comité con fundamento en los artículos 22 fracción IV, 23, 37, 39 fracciones II y IV y 40 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 48 fracción III, 49, 50 y 51bis de su Reglamento; autoriza a la Subdirección de Recursos Humanos de la Dirección de Administración, para que bajo su más estricta responsabilidad y en observancia a la legislación en la materia, adjudique de manera directa la contratación del servicio integral de producción, organización, montaje, desmontaje, banquete, rifas, regalos, amenidades y demás necesarios para la realización de los festejos del día de las madres, incluyendo la entrega de obsequios personalizados, dirigido a las 1,350 madres trabajadoras del H. Ayuntamiento de Centro, a realizarse del 4 al 18 de mayo del presente año; con el proveedor de servicios Eduardo Koppel Maitre; por un monto de \$2'211,158.00 (Dos millones doscientos once mil ciento cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido; con cargo al Programa. M001. Actividades de apoyo administrativo, Proyecto 00324.- Celebración del día de las madres, Partida: 38201.- Gastos de orden social, con una suficiencia presupuestal: \$2'217,500.00 (Dos millones doscientos diecisiete mil quinientos pesos 00/100 M.N.)



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.
2016-2018



**COMITÉ DE COMPRAS DEL
MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO**

En el uso de la voz y en el ámbito de las facultades que le otorga el Título Cuarto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; la Contraloría Municipal se reserva el derecho de solicitar información y verificar los procedimientos en términos de los artículos dispuestos en el Título de referencia. Asimismo, señala que con sujeción a las formalidades que prevé la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, su Reglamento y demás legislación aplicable en la materia, los servidores públicos deberán observar en los diferentes procedimientos de adjudicación para la celebración de pedidos y contratos, así como, en la administración de los recursos, los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que aseguren las mejores condiciones al Municipio.

Siendo las 10:40 horas del día 30 de abril de 2018, por acuerdo del Comité de Compras se declara un receso de treinta minutos, para la elaboración del dictamen técnico y poder así estar en posibilidad de continuar con la segunda etapa del procedimiento.

Lic. José Francisco Cunningham Chávez
Director de Administración y Presidente del Comité

L.C.P. Ada Patricia Herrera González
Suplente del Director de Programación y
Representante Permanente del Comité

C.P.A. Rafael Sánchez Magaña
Suplente del Director de Finanzas y
Representante Permanente del Comité

Lic. Yenidia Cabrera Cernuda
Suplente del Director de Asuntos Jurídicos y
Representante Permanente del Comité

L.A. Jesús Manuel de la O Pacheco
Suplente del Contralor Municipal y
Representante Permanente del Comité



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.
2016-2018



**COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO**

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA CON RECURSOS DE RAMO 33 FONDO IV
PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS
Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS.**

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 12:00 horas, del día 30 de abril de 2018; reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco; ubicadas en Paseo Tabasco No.1401, Colonia Tabasco 2000; el Comité de Compras del Municipio de Centro, integrado de la siguiente manera: Lic. José Francisco Cunningham Chávez, Director de Administración y Presidente del Comité; Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Programación y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por L.C.P. Ada Patricia Herrera González; Lic. Edgar Thomas Barría, Director de Finanzas y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por el C.P.A. Rafael Sánchez Magaña; Dr. Jorge Guadalupe Jiménez López, Director de Asuntos Jurídicos y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por la Lic. Yenidia Cabrera Cernuda; Lic. Ricardo Alberto Urrutia Díaz, Contralor Municipal y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por el L.A. Jesús Manuel de la O Pacheco; con el objeto de llevar a cabo la tercera sesión ordinaria, con recursos de Ramo 33 Fondo IV.

Asunto 1: Verificación de la asistencia del quórum legal y lectura del orden del día de los asuntos a tratar en esta sesión.

Acuerdo: Se declara la existencia de Quórum legal para llevar a cabo esta sesión y leída el orden del día de los asuntos a tratar, se aprueba en todas sus partes.

Asunto 2.- Presentación de sobres de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas de la requisición SAS/210/2018, con tres lotes, referente a la adquisición de cuerpos de tazones con cargo a la partida 56201.- Maquinaria y equipo industrial, afectando el programa/proyecto K002 [00357] infraestructura para agua potable, con una suficiencia de \$615,370.72 (Seiscientos quince mil trescientos setenta pesos 72/100 M.N.) que se licita por primera ocasión mediante la modalidad de **Licitación Simplificada Menor**, con fundamento en los artículos 22, fracción III y 36, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco vigente, 40, fracción II y 41 fracción IV, inciso A) de su Reglamento, presentando las propuestas técnicas y económicas los siguientes proveedores:

Licitante	Presenta propuestas técnicas y económicas
Ferretería y Distribuciones Eléctricas, S.A. de C.V.	Sí presentó
Leder de la Cruz Correa	Sí presentó
Gabriel Antonio Morales Hernández	Sí presentó

Acuerdo.- Verificada la documentación, de acuerdo a las bases solicitadas por la convocante para la requisición SAS/210/2018 y con fundamento en el artículo 41 fracción IV, inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se aceptan de forma cuantitativa, para su posterior análisis cualitativo y técnico, las propuestas técnicas de los siguientes Licitantes:



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.
2016-2018



**COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO**

Licitantes	Lotes cotizados	Presenta Propuesta Técnica y Económica
Ferretería y Distribuciones Eléctricas, S.A. de C.V.	1, 2 y 3	Cumple cuantitativamente
Leder de la Cruz Correa	1, 2 y 3	Cumple cuantitativamente
Gabriel Antonio Morales Hernández	1, 2 y 3	Cumple cuantitativamente

Siendo las 12:30 horas del día 30 de abril de 2018, y por acuerdo del Comité de Compras se declara un receso de treinta minutos, para la elaboración del dictamen técnico y poder así estar en posibilidad de continuar con la segunda etapa del procedimiento.

Lic. José Francisco Cunningham Chávez
Director de Administración y Presidente del Comité

L.C.P. Ada Patricia Herrera González
Suplente del Director de Programación
y Representante Permanente del
Comité

C.P.A. Rafael Sánchez Magaña
Suplente del Director de Finanzas y
Representante Permanente del Comité

Lic. Yenidia Cabrera Cernuda
Suplente del Director de Asuntos
Jurídicos y Representante Permanente
del Comité

L.A. Jesús Manuel de la O Pacheco
Suplente del Contralor Municipal y
Representante Permanente del Comité

**VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.**

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 10:00 horas, del día 21 de mayo del 2018; reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco; ubicadas en Paseo Tabasco No.1401, Colonia Tabasco 2000; los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro; Lic. José Francisco Cunningham Chávez, Director de Administración y Presidente del Comité; Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Programación y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por la L.C.P. Ada Patricia Herrera González; Lic. Edgar Thomas Barria, Director de Finanzas y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por el C.P.A. Rafael Sánchez Magaña; Dr. Jorge Guadalupe Jiménez López, Director de Asuntos Jurídicos y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por la Lic. Yenidia Cabrera Cernuda; Lic. Ricardo Alberto Urrutia Díaz, Contralor Municipal y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por el L.A. Jesús Manuel de la O Pacheco; con el objeto de llevar a cabo la vigésima sesión ordinaria.

Asunto 1: Verificación de la asistencia del quórum legal y lectura del orden del día de los asuntos a tratar en esta sesión.

Acuerdo: Se declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo esta sesión y leída el orden del día de los asuntos a tratar, se aprueba en todas sus partes.

Asunto 2.- Presentación de sobres de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas del consolidado de requisiciones DAM/REQ/011/2018, DA-REQ-045-2018, COTAIP/008/2018, DF-REQ-026-2018, SA/RE/21, SA/RE/18, SA/RE/24, CGI/REQ/017/2018, DOOTSM-R/086, DAJ/REQ/010/2018 y CM/REQ/008/2018, con 34 lotes, referente a la adquisición de toners, correspondiente a la partida 21401.- Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, afectando los programas F27 [00072], M001 [00065], O002 [00090], P009 [00017], [00007], P005 [00006], E47 [00010], P005 [00003], P002 [00153], M001 [00068] y O001 [00019] con recursos de Participaciones e Ingresos Propios, con una suficiencia presupuestal de \$223,793.34 (Doscientos veintitrés mil setecientos noventa y tres pesos 34/100 M.N.), la cual se licita por primera ocasión, mediante la modalidad de Licitación Simplificada Consolidada Menor, con fundamento en los artículos 22, fracción III y 36, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 40, segundo párrafo, fracción II y 41, fracción IV, inciso A) de su Reglamento, presentando las propuestas técnicas y económicas los siguientes licitantes:

Licitantes	Presenta propuestas técnicas y económicas
MF Computec S.A. de C.V.	Si presentó
Lucy Lourdes Torres Díaz	Si presentó
Lorena Romero Morales	Si presentó



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.
2016-2018



Centro
somos todos

H. Ayuntamiento 2016-2018

**COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO**

Acuerdo: Verificada la documentación, de acuerdo a las bases solicitadas por la convocante para el consolidado de requisiciones DAM/REQ/011/2018, DA-REQ-045-2018, COTAIP/008/2018, DF-REQ-026-2018, SA/RE/21, SA/RE/18, SA/RE/24, CGI/REQ/017/2018, DOOTSM-R/086, DAJ/REQ/010/2018 y CM/REQ/008/2018, con fundamento en el artículo 41, fracción IV, inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se aceptan de forma cuantitativa, para su posterior análisis cualitativo y técnico, las propuestas técnicas presentadas por los siguientes Licitantes:

Licitantes	Lotes cotizados	Propuesta Técnica
MF Computec S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34.	Si cumple cuantitativamente.
Lucy Lourdes Torres Díaz	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34.	Si cumple cuantitativamente
Lorena Romero Morales	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34.	Si cumple cuantitativamente

Con fundamento en los artículos 41, fracción IV, segundo párrafo y 43 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se declara desierto el lote 23 por no reunir el mínimo de tres cotizaciones requeridas para su adjudicación.

Asunto 3.- En cumplimiento al acuerdo emitido por este Comité en el asunto 7 de su primera sesión ordinaria, del 8 de enero de 2018; la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección de Administración, mediante oficio número SDRMYSG/082/2018, de fecha 3 de mayo del presente año, presenta el informe de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, maquinaria y equipo correspondiente al mes de abril del presente año, con cargo a las partidas 35701.- Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo y 35501.- Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales.

Acuerdo: El Comité de Compras recibe y se da por enterado del informe de las acciones realizadas por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección de Administración, durante el mes de abril del presente año.

Asunto 4.- Presentación de sobres de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas de la requisición DA-REQ-050-2018, con 2 lotes, referentes a la adquisición de medallas y carpetas, correspondiente a la partida 21503.- Material impreso, afectando los programas M001 [00065], con recursos de Participaciones, con una suficiencia presupuestal de \$195,610.80 (Ciento noventa y cinco mil seiscientos diez pesos 80/100 M.N.), la cual se licita por primera ocasión, mediante la modalidad de Licitación Simplificada Menor, con fundamento en los artículos 22, fracción III y 36, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 40, primer párrafo, fracción II y 41, fracción IV, inciso A) de su Reglamento, presentando las propuestas técnicas y económicas los siguientes licitantes:



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.
2016-2018



Centro
somos todos

H. Ayuntamiento 2016-2018

**COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO**

Licitantes	Presenta propuestas técnicas y económicas
Merkatab S.A. de C.V.	Si presentó
Editorial Gapa S.A. de C.V.	Si presentó
Edgar Ulin Galán	Si presentó

Acuerdo: Verificada la documentación, de acuerdo a las bases solicitadas por la convocante para la requisición DA-REQ-050-2018, con fundamento en el artículo 41, fracción IV, inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se aceptan de forma cuantitativa, para su posterior análisis cualitativo y técnico, las propuestas técnicas presentadas por los siguientes Licitantes:

Licitantes	Lotes cotizados	Propuesta Técnica
Merkatab S.A. de C.V.	1 y 2.	Si cumple cuantitativamente.
Editorial Gapa S.A. de C.V.	1 y 2.	Si cumple cuantitativamente.
Edgar Ulin Galán	1 y 2.	Si cumple cuantitativamente.

Asunto 5.- La Dirección de Desarrollo, mediante oficio DD/237/2017, con fundamento en los artículos 22, fracción IV, 23 segundo párrafo, 25 fracción I, 37, 39, fracción IX y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 48 fracción III, 50 y 51 Bis de su Reglamento; solicita se someta a consideración del Comité de Compras la excepción de licitación para la contratación directa del servicio integral de producción, montaje, organización, desmontaje y demás necesarios para la realización del tercer festival del Bagre Armado, los días 1 y 2 de junio del presente año, por un monto de \$740,000.00 (Setecientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, con el prestador de servicios Carlos Alfonso Castillo Platas, con cargo al programa F003. Desarrollo Pesquero. Proyecto 00384. Tercer festival del bagre. Partida 38201. Gastos de orden social y cultural; con una suficiencia presupuestal actual de \$480,000.00 (Cuatrocientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.); por lo que con la finalidad de contar con los recursos necesarios para la realización del festival, se ha solicitado a la Dirección de Programación una ampliación de recursos por la cantidad de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.), mediante oficio DD-233-2018, de fecha 11 de mayo de 2018.

Acuerdo.- Una vez analizada la motivación y justificación de la solicitud, con fundamento en los artículos 22, fracción IV, 23 segundo párrafo, 25 fracción I, 37, 39, fracción IX y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 48 fracción III, 50 y 51 Bis de su Reglamento; el Comité de Compras autoriza a la Dirección de Desarrollo, para que bajo su más estricta responsabilidad y en observancia a la legislación en la materia, adjudique de forma directa la contratación del servicio integral de producción, montaje, organización, desmontaje y demás necesarios para la realización del tercer festival del Bagre Armado, los días 1 y 2 de junio del presente año, por un monto de \$740,000.00 (Setecientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, con el prestador de servicios Carlos Alfonso Castillo Platas, con cargo al programa F003, proyecto 00384, partida 38201. Gastos de orden social y cultural, de acuerdo a la suficiencia presupuestaria actual y la autorización de ampliación de recursos que emita la Dirección de Programación.

En el uso de la voz y en el ámbito de las facultades que le otorga el Título Cuarto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; la



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.
2016-2018



COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

Contraloría Municipal se reserva el derecho de solicitar información y verificar los procedimientos en términos de los artículos dispuestos en el Título de referencia. Asimismo, señala que con sujeción a las formalidades que prevé la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, su Reglamento y demás legislación aplicable en la materia, los servidores públicos deberán observar en los diferentes procedimientos de adjudicación para la celebración de pedidos y contratos, así como, en la administración de los recursos, los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que aseguren las mejores condiciones al Municipio.

Siendo las 11:00 horas del día 21 de mayo de 2018, y por acuerdo del Comité de Compras se declara un receso de treinta minutos, para la elaboración del dictamen técnico y poder así estar en posibilidad de continuar con la segunda etapa del procedimiento.

Lic. José Francisco Cunningham Chávez
Director de Administración y Presidente del Comité

L.C.P. Adá Patricia Herrera González
Suplente del Director de Programación y
Representante Permanente del Comité

C.P.A. Rafael Sánchez Magaña
Suplente del Director de Finanzas y
Representante Permanente del Comité

Lic. Yenidia Cabrera Cernuda
Suplente del Director de Asuntos Jurídicos y
Representante Permanente del Comité

L.A. Jesús Manuel de la O Pacheco
Suplente del Contralor Municipal y
Representante Permanente del Comité



**CUARTA SESIÓN ORDINARIA CON RECURSOS DE RAMO 33 FONDO IV
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 12:00 horas, del día 21 de mayo 2018; reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco; ubicadas en Paseo Tabasco No.1401, Colonia Tabasco 2000; el Comité de Compras del Municipio de Centro, integrado de la siguiente manera: Lic. José Francisco Cunningham Chávez, Director de Administración y Presidente del Comité; Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Programación y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por L.C.P. Ada Patricia Herrera González; Lic. Edgar Thomas Barria, Director de Finanzas y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por el C.P.A. Rafael Sánchez Magaña; Dr. Jorge Guadalupe Jiménez López, Director de Asuntos Jurídicos y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por la Lic. Yenidia Cabrera Cernuda; Lic. Ricardo Alberto Urrutia Díaz, Contralor Municipal y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por el L.A. Jesús Manuel de la O Pacheco; con el objeto de llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria, con recursos de Ramo 33 Fondo IV.

Asunto 1: Verificación de la asistencia del quórum legal y lectura del orden del día de los asuntos a tratar en esta sesión.

Acuerdo: Se declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo esta sesión y leída el orden del día de los asuntos a tratar, se aprueba en todas sus partes.

Asunto 2.- Presentación de sobres de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas del consolidado de requisiciones DOOTSM-R/069 y DOOTSM-R/077, con cinco lotes, referente a la adquisición de mezclas, emulsión, grava y arena, con cargo a la partida 24101.- Productos minerales no metálicos, afectando el programa K005 [00172] y [000171] Urbanización, con Recursos de Ramo 33 Fondo IV, con una suficiencia de \$217,475.00 (Doscientos diecisiete mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), que se licita por primera ocasión mediante la modalidad de **Licitación Simplificada Consolidada Menor**, con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco vigente, 40, segundo párrafo, fracción II y 41 fracción IV inciso A) de su Reglamento, presentando las propuestas técnicas y económicas los siguientes licitantes:

Licitante	Presenta propuestas técnicas y económicas
Santandreu, S.A. de C.V.	Si presentó
Logística y Transportación del Sureste, S.A. de C.V.	Si presentó
Bache Mix, S.A. de C.V.	Si presentó

Acuerdo.- Verificada la documentación, de acuerdo a las bases solicitadas por la convocante para el consolidado de requisiciones DOOTSM-R/069 y DOOTSM-R/077 y con



fundamento en el artículo 41 fracción IV, inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se aceptan de forma cuantitativa, para su posterior análisis cualitativo y técnico, las propuestas técnicas de los siguientes Licitantes:

Licitantes	Lotes cotizados	Presenta Propuesta Técnica y Económica
Santandreu, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, y 5	Cumple cuantitativamente
Logística y Transportacion del Sureste, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, y 5	Cumple cuantitativamente
Bache Mix, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, y 5	Cumple cuantitativamente

Asunto 3.- Presentación de sobres de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas del consolidado de requisiciones DOOTSM-R/072 y DOOTSM-R/078, con seis lotes, referente a la adquisición de cemento, block, geogol y concreto premezclado, correspondiente a la partida 24201.-Cemento y productos de concreto, afectando el programa K005 [00171] y [00173] Urbanización, con Recursos de Ramo 33 Fondo IV, con una suficiencia de \$392,352.50 (Trescientos noventa y dos mil trescientos cincuenta y dos pesos 50/100 M.N.), la cual se licita por primera ocasión mediante la modalidad de **Licitación Simplificada Menor**, con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco vigente, 40 segundo párrafo, fracción II y 41 fracción IV inciso A) de su Reglamento, presentando las propuestas técnicas y económicas los siguientes Licitantes:

Licitantes	Presenta propuestas técnicas y económicas
Santandreu, S.A. de C.V.	Si presentó
W1.618, S.A. de C.V.	Si presentó
Brandon Emilio Mayo Correa	Si presentó

Acuerdo.- Verificada la documentación, de acuerdo a las bases solicitadas por la convocante para el consolidado de requisiciones DOOTSM-R/072 y DOOTSM-R/078 y con fundamento en el artículo 41 fracción IV, inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se aceptan de forma cuantitativa, para su posterior análisis cualitativo y técnico, las propuestas técnicas de los siguientes licitantes:

Licitantes	Lotes cotizados	Presenta Propuesta Técnica y Económica
Santandreu, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	Cumple cuantitativamente
W1.618, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	Cumple cuantitativamente
Brandon Emilio Mayo Correa	1, 2, 3, 4, 5 y 6	Cumple cuantitativamente

Asunto 4.- Presentación de sobres de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas del consolidado de requisiciones DOOTSM-R/073 y DOOTSM-R/081, con diez lotes, referente a la adquisición de pintura, brochas y aditivos, con cargo a la





partida 24901.- otros materiales y artículos de construcción y reparación, afectando el programa K005 [00171] y [00173] Urbanización, con Recursos de Ramo 33 Fondo IV, con una suficiencia de \$204,876.50 (Doscientos cuatro mil ochocientos setenta y seis pesos 50/100 M.N.), se licita por primera ocasión mediante la modalidad de **Licitación Simplificada Menor**, con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco vigente, 40 segundo párrafo, fracción II y 41 fracción IV inciso A) de su Reglamento, presentando las propuestas técnicas y económicas los siguientes licitantes:

Licitantes	Presenta propuestas técnicas y económicas
Brandon Emilio Mayo Correa	Si presentó
W1.618, S.A. de C.V.	Si presentó
Aldo Rafael Mendiola Cabido	Si presentó

Acuerdo.- Verificada la documentación, de acuerdo a las bases solicitadas por la convocante para el consolidado de requisiciones DOOTSM-R/073 y DOOTSM-R/081 y con fundamento en el artículo 41 fracción IV, inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se aceptan de forma cuantitativa, para su posterior análisis cualitativo y técnico, las propuestas técnicas de los siguientes licitantes:

Licitantes	Lotes cotizados	Presenta Propuesta Técnica y Económica
Brandon Emilio Mayo Correa	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	Cumple cuantitativamente
W1.618, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	Cumple cuantitativamente
Aldo Rafael Mendiola Cabido	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	Cumple cuantitativamente

Asunto 5.- Presentación de sobres de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas de la requisición DOOTSM-R/080, con diez lotes, referente a la adquisición de malla, cadena armex, clavos, alambre recocido y monten, con cargo a la partida 24701.- Artículos metálicos para la construcción, afectando el programa K005 [00171] Urbanización, con Recursos de Ramo 33 Fondo IV, con una suficiencia de \$299,650.00 (Doscientos noventa y nueve mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), la cual se licita por primera ocasión mediante la modalidad de **Licitación Simplificada Menor**, con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco vigente, 40 primer párrafo, fracción II y 41 fracción IV inciso A) de su Reglamento, presentando las propuestas técnicas y económicas los siguientes licitantes:

Licitantes	Presenta propuestas técnicas y económicas
Santandreu, S.A. de C.V	Si presentó
Ge Titasa, S.A. de C.V	No presentó
Industrias Promex, S.A. de C.V	No presentó
Bache Mix, S.A. de C.V.	Si presentó



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.
2016-2018



**COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO**

Acuerdo.- Con fundamento en los artículos 41, fracción IV y 43 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, este asunto se declara desierto por no contar con el mínimo de tres cotizaciones requeridas para su adjudicación, quedando a resguardo de la convocante el sobre de la propuesta técnica y económica de los Licitantes Santandreu, S. A. de C.V. y Bache Mix, S.A. de C.V.

Siendo las 13:00 horas del día 21 de mayo de 2018, y por acuerdo del Comité de Compras se declara un receso de treinta minutos, para la elaboración del dictamen técnico y poder así estar en posibilidad de continuar con la segunda etapa del procedimiento.

Lic. José Francisco Cunningham Chávez
Director de Administración y Presidente del Comité

L.C.P. Ada Patricia Herrera González
Suplente del Director de Programación y
Representante Permanente del Comité

C.P.A. Rafael Sánchez Magaña
Suplente del Director de Finanzas y
Representante Permanente del Comité

Lic. Yenidia Cabrera Cernuda
Suplente del Director de Asuntos Jurídicos y
Representante Permanente del Comité

L.A. Jesús Manuel de la O Pacheco
Suplente del Contralor Municipal y
Representante Permanente del Comité



**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON RECURSOS DE RAMO 33 FONDO IV
PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS
Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS.**

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 13:00 horas, del día 23 de mayo 2018; reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco; ubicadas en Paseo Tabasco No.1401, Colonia Tabasco 2000; el Comité de Compras del Municipio de Centro, integrado de la siguiente manera: Lic. José Francisco Cunningham Chávez, Director de Administración y Presidente del Comité; Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Programación y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por L.C.P. Ada Patricia Herrera González; Lic. Edgar Thomas Barria, Director de Finanzas y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por el M.D. José Roberto Núñez Romero, mediante oficio DF/SI/1049/2018; Dr. Jorge Guadalupe Jiménez López, Director de Asuntos Jurídicos y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por la Lic. Yenidia Cabrera Cernuda; Lic. Ricardo Alberto Urrutia Díaz, Contralor Municipal y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por el L.A. Jesús Manuel de la O Pacheco; con el objeto de llevar a cabo la tercera sesión extraordinaria, con recursos de Ramo 33 Fondo IV.

Asunto 1: Verificación de la asistencia del quórum legal y lectura del orden del día de los asuntos a tratar en esta sesión.

Acuerdo: Se declara la existencia de Quórum legal para llevar a cabo esta sesión y leída el orden del día de los asuntos a tratar, se aprueba en todas sus partes.

Asunto 5.- Presentación de sobres de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas de la requisición DOOTSM-R/080, con diez lotes, referente a la adquisición de malla, cadena armex, clavos, alambre recocido y monten, con cargo a la partida 24701.- Artículos metálicos para la construcción, afectando el programa K005 [00171] Urbanización, con Recursos de Ramo 33 Fondo IV, con una suficiencia de \$299,650.00 (Doscientos noventa y nueve mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), la cual se licita por segunda ocasión mediante la modalidad de **Licitación Simplificada Menor**, con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco vigente, 40 primer párrafo, fracción II y 41 fracción IV inciso A) de su Reglamento, presentando las propuestas técnicas y económicas los siguientes licitantes:

Licitantes	Presenta propuestas técnicas y económicas
Santandreu, S.A. de C.V	Propuestas en resguardo
Bache Mix, S.A. de C.V.	Propuestas en resguardo
Aldo Rafael Mendiola Cabido	Si presentó



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.
2016-2018



**COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO**

Acuerdo.- Verificada la documentación, de acuerdo a las bases solicitadas por la convocante para la requisición DOOTSM-R/80 y con fundamento en el artículo 41 fracción IV, inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se aceptan de forma cuantitativa, para su posterior análisis cualitativo y técnico, las propuestas técnicas de los siguientes Licitantes:

Licitantes	Lotes cotizados	Presenta Propuesta Técnica y Económica
Santandreu, S.A. de C.V	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	Cumple cuantitativamente
Bache Mix, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	Cumple cuantitativamente
Aldo Rafael Mendiola Cabido	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	Cumple cuantitativamente

Siendo las 13:30 horas del día 23 de mayo de 2018, y por acuerdo del Comité de Compras se declara un receso de treinta minutos, para la elaboración del dictamen técnico y poder así estar en posibilidad de continuar con la segunda etapa del procedimiento.

Lic. José Francisco Cunningham Chávez
Director de Administración y Presidente del Comité

L.C.P. Ada Patricia Herrera González
Suplente del Director de Programación
y Representante Permanente del
Comité

M.D. José Roberto Núñez Romero
Suplente del Director de Finanzas y
Representante Permanente del Comité

Lic. Yenidia Cabrera Cernuda
Suplente del Director de Asuntos
Jurídicos y Representante Permanente
del Comité

L.A. Jesús Manuel de la O Pacheco
Suplente del Contralor Municipal y
Representante Permanente del Comité



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.
2016-2018



COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

**VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.**

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 10:00 horas, del día 28 de mayo del 2018; reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco; ubicadas en Paseo Tabasco No.1401, Colonia Tabasco 2000; los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro; Lic. José Francisco Cunningham Chávez, Director de Administración y Presidente del Comité; Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Programación y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por la L.C.P. Ada Patricia Herrera González; Lic. Edgar Thomas Barria, Director de Finanzas y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por el C.P.A. Rafael Sánchez Magaña; Dr. Jorge Guadalupe Jiménez López, Director de Asuntos Jurídicos y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por la Lic. Yenidia Cabrera Cernuda; Lic. Ricardo Alberto Urrutia Díaz, Contralor Municipal y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por el L.A. Jesús Manuel de la O Pacheco; con el objeto de llevar a cabo la vigésima primera sesión ordinaria.

Asunto 1: Verificación de la asistencia del quórum legal y lectura del orden del día de los asuntos a tratar en esta sesión.

Acuerdo: Se declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo esta sesión y leída el orden del día de los asuntos a tratar, se aprueba en todas sus partes.

Asunto 2.- Presentación de sobres de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas del consolidado de requisiciones SA/RE/17, SA/RE/20, SA/RE/22, DECUR/032/2018, DOOTSM-R/085, DAJ/REQ/008/2018, REQ/CS/043/2018, CMI/REQ/005/2018, SP/REQ/030/2018, CM/REQ/007/2018, DF-REQ-024-2018, COTAIP/007/2018, DA-REQ-044-2018, DIF/REQ/074/2018 y RC/DD/025, con 122 lotes, referente a la adquisición de papelería, correspondiente a la partida 21101.- Materiales y útiles de oficina, afectando los Programas.- P005 [00006], P005 [00007], E47 [00010], M001 [00043], E49 [00041], M001 [00068], F28 [00164], P005 [00004], P005 [00001], O001 [00019], P009 [00017], O002 [00090], M001 [00065], F27 [00078] y M001 [00020], con recursos de Participaciones e Ingresos Propios, con una suficiencia presupuestal de \$289,834.10 (Doscientos ochenta y nueve mil ochocientos treinta y cuatro pesos 10/100 M.,N.), la cual se licita por primera ocasión, mediante la modalidad de Licitación Simplificada Consolidada Menor, con fundamento en los artículos 22, fracción III y 36, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 40, segundo párrafo, fracción II y 41, fracción IV, inciso A) de su Reglamento, presentando las propuestas técnicas y económicas los siguientes licitantes:

Licitantes	Presenta propuestas técnicas y económicas
Merkatab, S.A. de C.V.	Si presentó
Papelerías Mercantil, S.A. de C.V.	Si presentó
Globatab, S.A. de C.V.	Si presentó

Acuerdo: Verificada la documentación solicitada por la convocante en las bases, para el consolidado de requisiciones SA/RE/17, SA/RE/20, SA/RE/22, DECUR/032/2018, DOOTSM-R/085, DAJ/REQ/008/2018, REQ/CS/043/2018, CMI/REQ/005/2018, SP/REQ/030/2018, CM/REQ/007/2018, DF-REQ-024-2018, COTAIP/007/2018, DA-REQ-044-2018, DIF/REQ/074/2018 y RC/DD/025, con fundamento en el artículo 41, fracción IV, inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se aceptan de



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.
2016-2018



H. Ayuntamiento 2016-2018

**COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO**

forma cuantitativa, para su posterior análisis cualitativo y técnico, las propuestas técnicas presentadas por los siguientes Licitantes:

Licitantes	Lotes cotizados	Propuesta Técnica
Merkatab, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121 y 122.	Si cumple cuantitativamente.
Papelerías Mercantil, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121 y 122.	Si cumple cuantitativamente
Globatab, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121 y 122.	Si cumple cuantitativamente

Asunto 3.- El Coordinador General de Servicios Municipales, mediante oficio No. CGSM/547/2018 de fecha 23 de mayo de 2018, con el objeto de atender el acuerdo de coordinación para la transferencia de recursos presupuestales para llevar a cabo el proyecto de rescate y rehabilitación de espacios públicos, mediante la instalación de luminarias tipo LED, firmado entre el Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, a través de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental y el Ayuntamiento de Centro, Tabasco; el 26 de abril del presente año. por la cantidad de \$200,000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100 M.N.); solicita se lleve a cabo el proceso de Licitación Pública Nacional para la contratación del servicio de suministro y reemplazo de 18,000 luminarias tipo LED para alumbrado público, en diferentes localidades del municipio de Centro, Tabasco.

Así mismo, tomando en cuenta que se trata de un proyecto de infraestructura para el desarrollo, ya que el suministro y reemplazo de luminarias está destinado al equipamiento del alumbrado público, considerado como un bien inmueble en vía pública por accesión, dado que así se interpreta de lo dispuesto en los artículos 848 Fracción I y VIII y 849 del Código Civil vigente en el Estado de Tabasco y que por la cantidad de luminarias que se requieren, es altamente probable que en el mercado no se tengan inventarios de ese volumen, lo que generará la necesidad de realizar pedidos especiales por parte de la empresa adjudicada; con el objeto de asegurar el cumplimiento del



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.
2016-2018



**COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO**

proyecto tomando en cuenta los tiempos de contratación y ejecución del mismo, la Coordinación General de Servicios Municipales solicita autorización para el otorgamiento de un 45 por ciento de anticipo sobre el monto del contrato y que se realicen 5 pagos parciales de acuerdo a los avances del proyecto, por luminarias suministradas, reemplazadas, recibidas y operando a entera satisfacción de la Coordinación de Alumbrado Público.

Acuerdo: Una vez analizada la motivación y justificación de la solicitud, con fundamento en los artículos 16 y 31 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 17 y 18 de su Reglamento; este Comité autoriza que se realice el proceso de Licitación Pública Nacional, para la contratación del servicio de suministro y reemplazo de 18,000 luminarias tipo LED para alumbrado público, en diferentes localidades del municipio de Centro, Tabasco; otorgando un anticipo del 45 por ciento sobre el monto total del contrato y que se realicen 5 pagos parciales de acuerdo a los avances del proyecto, por luminarias suministradas, reemplazadas, recibidas y operando a entera satisfacción de la Coordinación de Alumbrado Público; instruyendo al Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco; para que comunique el presente acuerdo mediante oficio, a la Coordinación General de Servicios Municipales.

En el uso de la voz y en el ámbito de las facultades que le otorga el Título Cuarto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; la Contraloría Municipal se reserva el derecho de solicitar información y verificar los procedimientos en términos de los artículos dispuestos en el Título de referencia. Asimismo, señala que con sujeción a las formalidades que prevé la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, su Reglamento y demás legislación aplicable en la materia, los servidores públicos deberán observar en los diferentes procedimientos de adjudicación para la celebración de pedidos y contratos, así como, en la administración de los recursos, los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que aseguren las mejores condiciones al Municipio.

Siendo las 11:00 horas del día 28 de mayo de 2018, por acuerdo del Comité de Compras se declara un receso de treinta minutos, para la elaboración del dictamen técnico y poder así estar en posibilidad de continuar con la segunda etapa del procedimiento.

Lic. José Francisco Cunningham Chávez
Director de Administración y Presidente del Comité

L.C.P. Ada Patricia Herrera González
Suplente del Director de Programación y
Representante Permanente del Comité

C.P.A. Rafael Sánchez Magaña
Suplente del Director de Finanzas y
Representante Permanente del Comité

Lic. Yenidia Cabrera Cernuda
Suplente del Director de Asuntos Jurídicos y
Representante Permanente del Comité

L.A. Jesús Manuel de la O Pacheco
Suplente del Contralor Municipal y
Representante Permanente del Comité

Licitación Pública Nacional No. 56064001-003-18
Contratación del servicio de seguro de vida para 3,132 trabajadores de base y 6 eventuales asignados a los pasos fluviales, del Municipio de Centro, Tabasco.

Acto de Presentación de Propuestas Técnicas, Propuestas Económicas, y Apertura de Propuestas Técnicas.

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 12:00 horas, del día 23 de marzo de 2018, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco; ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, Col. Tabasco 2000; los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco; Lic. José Francisco Cunningham Chávez, Director de Administración y Presidente del Comité; Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Programación y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por L.C.P. Ada Patricia Herrera González; Lic. Edgar Thomas Barria, Director de Finanzas y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por el C.P.A. Rafael Sánchez Magaña; Dr. Jorge Guadalupe Jiménez López, Director de Asuntos Jurídicos y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por la Lic. Yenidia Cabrera Cernuda; Lic. Ricardo Alberto Urrutia Díaz, Contralor Municipal y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por el L.A. Jesús Manuel de la O Pacheco; como Representante Técnico, la Lic. Rosa María Torres Torres, Subdirectora de Recursos Humanos; así como los licitantes inscritos a la Licitación Pública Nacional No. 56064001-003-18, referente a la Contratación del servicio de seguro de vida para 3,132 trabajadores de base y 6 eventuales asignados a los pasos fluviales, del Municipio de Centro, Tabasco; para llevar a cabo el Acto de Presentación de Propuestas Técnicas, Propuestas Económicas, y Apertura de Propuestas Técnicas.

Primer Punto.- Se procede a pasar lista de asistencia a los licitantes que adquirieron las bases de la presente licitación:

Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V.	Sí se presentó
Axa Seguros, S.A. de C.V.	Sí se presentó
Insignia Life, S.A. de C.V.	Sí se presentó
General de Seguros, S.A.B.	No se presentó
Mapfre México, S.A.	No se presentó
Seguros de Vida Sura México, S.A. de C.V.	Sí se presentó
Seguros Atlas S.A.	No se presentó
Seguros Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte	Sí se presentó

Segundo Punto.- En cumplimiento con lo establecido en los artículos 33, inciso a), fracciones I y II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios



del Estado de Tabasco y 36, fracción V, inciso A) de su Reglamento, se procede a realizar el Acto de Presentación de Propuestas Técnicas, Propuestas Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas de la Licitación Pública Nacional No. 56064001-003-18, recibiendo de los Licitantes la documentación a la vista, los sobres que contienen las Propuestas Técnicas y los sobres que contienen las Propuestas Económicas, con la finalidad de verificar el cumplimiento de lo solicitado en los puntos 2.2, incisos A, B y C, y 2.4 de las Bases que rigen este proceso licitatorio, así como los acordados en la Junta de Aclaraciones.

1. **Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V.**, representado por la C. Sandra López Albarrán, entrega la documentación requerida en el punto 2.2, incisos A, B y C, del lote único, se recibe y revisa de forma cuantitativa la documentación de los incisos A y B.

La documentación se acepta para su posterior análisis cualitativo y dictamen técnico correspondiente.

2. **Axa Seguros, S.A. de C.V.**, representado por el C. Manuel Jesús Cruz Gorocica, entrega la documentación requerida en el punto 2.2, incisos A, B y C, del lote único, se recibe y revisa de forma cuantitativa la documentación de los incisos A y B.

La documentación se acepta para su posterior análisis cualitativo y dictamen técnico correspondiente.

3. **Insignia Life, S.A. de C.V.**, representado por la C. María de Lourdes Castillo Reyes, entrega la documentación requerida en el punto 2.2, incisos A, B y C, del lote único, se recibe y revisa de forma cuantitativa la documentación de los incisos A y B.

La documentación se acepta para su posterior análisis cualitativo y dictamen técnico correspondiente.

4. **Seguros Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte**, representado por el C. Edgar José Aguayo Aguayo, entrega la documentación requerida en el punto 2.2, incisos A, B y C, del lote único, se recibe y revisa de forma cuantitativa la documentación de los incisos A y B.

La documentación se acepta para su posterior análisis cualitativo y dictamen técnico correspondiente

5. **Seguros de Vida Sura México, S.A. de C.V.**, representado por la C. Luz Elena García Hidalgo, entrega la documentación requerida en el punto 2.2, incisos A, B y C, del lote único, se recibe y revisa de forma cuantitativa la documentación de los incisos A y B.

La documentación se acepta para su posterior análisis cualitativo y dictamen técnico correspondiente



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.
2016-2018



Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

Palacio Municipal

Paseo Tabasco 1401. Tabasco 2000,
C.P. 86035, Villahermosa, Centro, Tabasco
(993) 316 41 91
www.villahermosa.gob.mx

Una vez recibida y revisada de forma cuantitativa la documentación de las propuestas técnicas presentadas por los Licitantes, el representante técnico del área solicitante recibe los expedientes para su posterior análisis cualitativo y quedan bajo resguardo de la Convocante las Propuestas Económicas presentadas.

Los licitantes presentes acuerdan que los representantes de Insignia Life, S.A. de C.V. y Seguros de Vida Sura México, S.A. de C.V., firmen en forma conjunta con los servidores públicos presentes las propuestas presentadas.

Se notifica a los asistentes que con fundamento en el artículo 33, inciso b), fracciones I y II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, el Acto de Fallo de Propuestas Técnicas y Apertura de Propuestas Económicas se llevará a cabo en los términos previstos en el punto 2.5 de las bases que rigen la presente Licitación, el día martes 3 de abril de 2018 a las 12:00 horas, en las oficinas de la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco; ubicadas en Paseo Tabasco 1401, Colonia Tabasco 2000.

Clausura de la Reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Junta, siendo las 13:00 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron.

Lic. José Francisco Cunningham Chávez
Director de Administración y Presente del
Comité

L.C.P. Ada Patricia Herrera González
Suplente del Director de Programación y
Representante Permanente del Comité

C.P.A. Rafael Sánchez Magaña
Suplente del Director de Finanzas y
Representante Permanente del Comité

Lic. Yenidia Cabrera Cernuda
Suplente del Director de Asuntos Jurídicos
y Representante Permanente del Comité

L.A. Jesús Manuel de la O Pacheco
Suplente del Contralor Municipal y
Representante Permanente del Comité

Lic. Rosa María Torres Torres
Subdirectora de Recursos Humano y
Representante Técnico

Licitación Pública Nacional No. 56064001-004-18
Contratación del servicio de seguro de parque vehicular del
Municipio de Centro, Tabasco.

Acto de Presentación de Propuestas Técnicas, Propuestas
Económicas, y Apertura de Propuestas Técnicas.

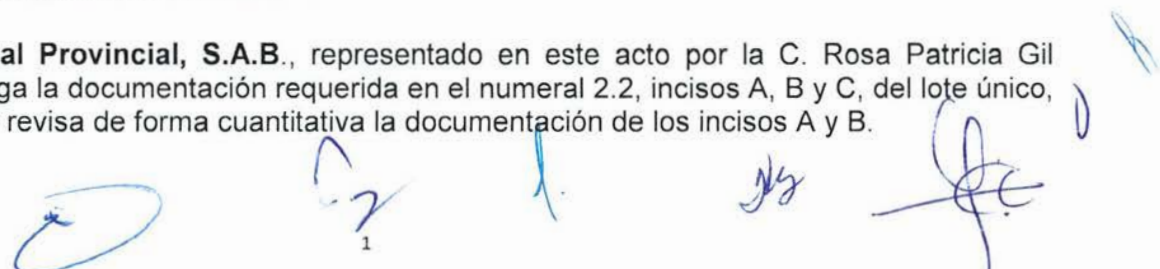
En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 12:00 horas, del día 19 de abril de 2018, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco; ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, Col. Tabasco 2000; el Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco; integrado de la siguiente manera: Lic. José Francisco Cunningham Chávez, Director de Administración y Presidente del Comité, Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Programación y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por la L.C.P. Ada Patricia Herrera González; Lic. Edgar Thomas Barria, Director de Finanzas y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por el C.P.A. Rafael Sánchez Magaña; Lic. Jorge Guadalupe Jiménez López, Director de Asuntos Jurídicos Representante Permanente del Comité, representado en este acto por la Lic. Yenidia Cabrera Cernuda; Lic. Ricardo Alberto Urrutia Díaz, Contralor Municipal y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por el L.A. Jesús Manuel de la O Pacheco; como Representante Técnico de la Subdirección de Recurso Materiales y Servicios Generales, el Ing. Jesús Vicente Díaz Pérez; así como los licitantes inscritos a la Licitación Pública Nacional No. 56064001-004-18, referente a la Contratación del servicio de seguro de parque vehicular del Municipio de Centro, Tabasco, para llevar a cabo el Acto de Presentación de Propuestas Técnicas, Propuestas Económicas, y Apertura de Propuestas Técnicas.

Primer Punto.- Se procede a pasar lista de asistencia a los licitantes que adquirieron las bases de la presente licitación:

Ana Compañía de Seguros , S.A. de C.V.	No se presentó
General de Seguros, S.A. de C.V.	No se presentó
Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	Si se presentó
Seguros Afirme, S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero	No se presentó
Seguros Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte	Si se presentó

Segundo Punto.- En cumplimiento con lo establecido en los artículos 33, inciso a), fracciones I y II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 36, fracción V, inciso A) de su Reglamento, se procede a realizar el Acto de Presentación de Propuestas Técnicas, Propuestas Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas de la Licitación Pública Nacional No. 56064001-004-18; recibiendo de los licitantes la documentación a la vista, los sobres que contienen las propuestas técnicas y los sobres que contienen la propuestas económicas, con la finalidad de verificar el cumplimiento de lo solicitado en los numerales 2.2 , incisos A, B ,C. y 2.4 de las bases que rigen este proceso licitatorio, así como los acordados en la Junta de aclaraciones.

Grupo Nacional Provincial, S.A.B., representado en este acto por la C. Rosa Patricia Gil Madrigal, entrega la documentación requerida en el numeral 2.2, incisos A, B y C, del lote único, que se recibe y revisa de forma cuantitativa la documentación de los incisos A y B.



La documentación se acepta para su posterior análisis cualitativo y dictamen técnico correspondiente

Seguros Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte, representado en este acto por el C. Edgar José Aguayo Aguayo, entrega la documentación requerida en el numeral 2.2, incisos A, B y C, del lote único, que se recibe y revisa de forma cuantitativa la documentación de los incisos A y B.

La documentación se acepta para su posterior análisis cualitativo y dictamen técnico correspondiente

Tercer Punto.- Una vez recibida y revisada de forma cuantitativa la documentación de las propuestas técnicas presentadas por los Licitantes, el representante técnico del área solicitante recibe los expedientes para su posterior análisis cualitativo y quedan bajo resguardo de la Convocante las Propuestas Económicas presentadas.

Cuarto Punto.- Se notifica a los asistentes que con fundamento en el artículo 33, inciso b), fracciones I y II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, el Acto de Fallo de Propuestas Técnicas y Apertura de Propuestas Económicas se llevará a cabo en los términos previstos en el numeral 2.5 de las bases que rigen la presente Licitación, el día martes 24 de abril de 2018 a las 12:00 horas, en las oficinas de la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco; ubicadas en Paseo Tabasco 1401, Colonia Tabasco 2000.

Quinto Punto.- Clausura de la Reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Junta, siendo las 13:00 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron.



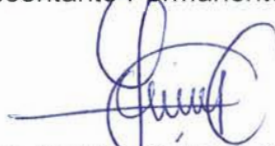
Lic. José Francisco Cunningham Chávez
Director de Administración y Presente del
Comité



L.C.P. Ada Patricia Herrera González
Suplente del Director de Programación y
Representante Permanente del Comité



C.P.A. Rafael Sánchez Magaña
Suplente del Director de Finanzas y
Representante Permanente del Comité



Lic. Yenidia Cabrera Cernuda
Suplente del Director de Asuntos Jurídicos y
Representante Permanente del Comité



L.A. Jesús Manuel de la O Pacheco
Suplente del Contralor Municipal y
Representante Permanente del Comité



Ing. Jesús Vicente Díaz Pérez
Representante Técnico de la
Subdirector de Recursos Materiales y
Servicios Generales

Licitación Pública Nacional No. 56064001-005-18
Adquisición de Equipo de Seguridad para el Personal Operativo del H.
Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.

Acto de Presentación de Propuestas Técnicas, Propuestas
Económicas, Recepción de Muestras y Apertura de Propuestas Técnicas.

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 12:00 horas, del día 08 de mayo de 2018, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco; ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, Col. Tabasco 2000; los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco; Lic. José Francisco Cunningham Chávez, Director de Administración y Presidente del Comité; Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Programación y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por L.C.P. Ada Patricia Herrera González; Lic. Edgar Thomas Barria, Director de Finanzas y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por el C.P.A. Rafael Sánchez Magaña; Dr. Jorge Guadalupe Jiménez López, Director de Asuntos Jurídicos y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por la Lic. Yenidia Cabrera Cernuda; Lic. Ricardo Alberto Urrutia Díaz, Contralor Municipal y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por el L.A. Jesús Manuel de la O Pacheco; como Representante Técnico, la Lic. Rosa María Torres Torres, Subdirectora de Recursos Humanos de la Dirección de Administración; el Lic. Ernesto Manuel González de la Torre, Presidente de la Comisión de Seguridad e Higiene de SUTSET Sección 01, así como los licitantes inscritos a la Licitación Pública Nacional No. 56064001-005-18, referente a la Adquisición de Equipo de Seguridad para el Personal Operativo del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco; para llevar a cabo el Acto de Presentación de Propuestas Técnicas, Propuestas Económicas, Recepción de Muestras y Apertura de Propuestas Técnicas.

Primer Punto.- Se procede a pasar lista de asistencia a los licitantes que adquirieron las bases de la presente licitación:

Factor Asociado en Soluciones Tecnológicas, S.A. de C.V.	Sí se presentó
Seguridad Industrial Anaye, S.A. de C.V.	Sí se presentó

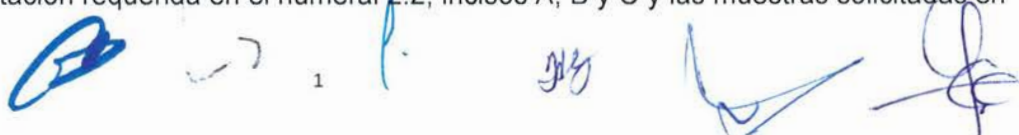
Segundo Punto.- En cumplimiento con lo establecido en los artículos 33, inciso a), fracciones I y II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 36, fracción V, inciso A) de su Reglamento; se procede a realizar el Acto de Presentación de Propuestas Técnicas, Propuestas Económicas, Recepción de Muestras y Apertura de Propuestas Técnicas de la Licitación Pública Nacional No. 56064001-005-18, recibiendo de los Licitantes la documentación a la vista, los sobres que contienen las Propuestas Técnicas, los sobres que contienen las Propuestas Económicas y las muestras de cada uno de los lotes a cotizar, con la finalidad de verificar el cumplimiento de lo solicitado en los numerales 2.2, incisos A, B y C, y 2.4 de las Bases que rigen este proceso licitatorio, así como los acordados en la Junta de Aclaraciones.

Licitante **Factor Asociado en Soluciones Tecnológicas, S.A. de C.V.**, representado por el C. José Antonio Marañón Zaragoza, entrega la documentación requerida en el numeral 2.2, incisos A, B y C y las muestras solicitadas en el numeral 2.4 de las Bases que rigen este proceso licitatorio, así como los acordados en la Junta de Aclaraciones.

Se recibe y revisa de forma cuantitativa la documentación de los incisos A y B y las muestras de los lotes 10, 12 y 13, para su posterior análisis cualitativo y dictamen técnico correspondiente.

Licitante **Seguridad Industria Anaye, S.A. de C.V.**, representado por la C. Alicia Beltrán Torres, entrega la documentación requerida en el numeral 2.2, incisos A, B y C y las muestras solicitadas en

1





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.
2016-2018



Palacio Municipal

Paseo Tabasco 1401. Tabasco 2000,
C.P. 86035, Villahermosa, Centro, Tabasco
(993) 316 41 91
www.villahermosa.gob.mx

el numeral 2.4 de las Bases que rigen este proceso licitatorio, así como los acordados en la Junta de Aclaraciones.

Se recibe y revisa de forma cuantitativa la documentación de los incisos A y B y las muestras de los lotes 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 26, 27, 28 y 31, para su posterior análisis cualitativo y dictamen técnico correspondiente.

Tercer Punto.- Una vez recibida y revisada de forma cuantitativa la documentación de las propuestas técnicas presentadas por los Licitantes, el representante técnico del área solicitante recibe las muestras y las fichas técnicas para su posterior análisis cualitativo y Dictamen Técnico, las Propuestas Económicas presentadas quedan bajo resguardo de la Convocante.

Cuarto punto.- Se notifica a los asistentes que con fundamento en el artículo 33, inciso b), fracciones I y II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, el Acto de Fallo de Propuestas Técnicas y Apertura de Propuestas Económicas se llevará a cabo en los términos previstos en el punto 2.6 de las bases que rigen el presente proceso licitatorio, el día viernes 11 de mayo de 2018 a las 12:00 horas, en las oficinas de la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco; ubicadas en Paseo Tabasco 1401, Colonia Tabasco 2000, Villahermosa, Centro, Tabasco.

Quinto punto.- Clausura de la Reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Junta, siendo las 13:00 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron.

Lic. José Francisco Cunningham Chávez
Director de Administración y Presente del
Comité

L.C.P. Ada Patricia Herrera González
Suplente del Director de Programación y
Representante Permanente del Comité

C.P.A. Rafael Sánchez Magaña
Suplente del Director de Finanzas y
Representante Permanente del Comité

Lic. Yenidia Cabrera Cernuda
Suplente del Director de Asuntos Jurídicos y
Representante Permanente del Comité

L.A. Jesús Manuel de la O Pacheco
Suplente del Contralor Municipal y
Representante Permanente del Comité

Lic. Rosa María Torres Torres
Subdirectora de Recursos Humano y
Representante Técnico

Lic. Ernesto Manuel González de la Torre
Presidente de la Comisión de Seguridad
e Higiene de SUTSET Sección 01

Licitación Pública Nacional No. 56064001-006-18
Servicio de suministro y reemplazo de 18,000 luminarias tipo LED para alumbrado público, en diversas localidades del Municipio de Centro, Tabasco.

Acto de Presentación de Propuestas Técnicas, Propuestas Económicas, Muestras y Apertura de Propuestas Técnicas.

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 12:00 horas, del día 15 de junio de 2018, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco; ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, Col. Tabasco 2000; los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco; Lic. José Francisco Cunningham Chávez, Director de Administración y Presidente del Comité; Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Programación y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por L.C.P. Ada Patricia Herrera González; Lic. Edgar Thomas Barria, Director de Finanzas y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por el C.P.A. Rafael Sánchez Magaña; Dr. Jorge Guadalupe Jiménez López, Director de Asuntos Jurídicos y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por la Lic. Yenidia Cabrera Cernuda; Lic. Ricardo Alberto Urrutia Díaz, Contralor Municipal y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por el L.A. Jesús Manuel de la O Pacheco; como Representantes Técnicos, el Ing. José Manuel Hernández Jiménez y el Ing. José María Sánchez Ramos, de la Coordinación General de Servicios Municipales, así como los licitantes inscritos a la Licitación Pública Nacional No. 56064001-006-18, referente a la contratación del servicio de suministro y reemplazo de 18,000 luminarias tipo LED para alumbrado público, en diversas localidades del Municipio de Centro, Tabasco, para llevar a cabo; el Acto de Presentación de Propuestas Técnicas, Propuestas Económicas, Muestras y Apertura de Propuestas Técnicas.



Primer Punto.- Se procede a pasar lista de asistencia a los licitantes que adquirieron las bases de la presente licitación:

DPG Construcciones, S. A. de C. V.	No se presento
Eléctrica y Plomería Silva, S.A. de C.V.	No se presento
Industrial Rocava S.A. de C.V	Sí se presento
Industrias Sola Basic, S. A. de C. V.	Sí se presento
Logismad Logística en Madera S. de R.L. de C.V.	Sí se presento
NL Technologies S.A. de C.V.	Sí se presento



Segundo Punto.- En cumplimiento con lo establecido en los artículos 33, inciso a), fracciones I y II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 36, fracción V, inciso A) de su Reglamento, se procede a realizar el Acto de Presentación de Propuestas Técnicas, Propuestas Económicas, Muestras y Apertura de Propuestas Técnicas de la Licitación Pública Nacional No. 56064001-006-18, recibiendo de los Licitantes la documentación a la vista, los sobres que contienen las Propuestas Técnicas, los sobres que contienen las Propuestas Económicas y las muestras de cada uno de los lotes del servicio a cotizar, con la finalidad de verificar el cumplimiento





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.
2016-2018



Palacio Municipal
Paseo Tabasco 1401. Tabasco 2000,
C.P. 86035, Villahermosa, Centro, Tabasco
(993) 316 41 91
www.villahermosa.gob.mx

de lo solicitado en los numerales 2.1, incisos A, B y C, y 2.2 de las Bases que rigen este proceso licitatorio, así como los acordados en la Junta de Aclaraciones.

Licitante Industrial Rocava S.A. de C.V., representado por el C. Roberto Benjamín Carrillo Caballero, entrega la documentación requerida en el numeral 2.1, incisos A, B y C y las muestras solicitadas en el numeral 2.2 de las Bases que rigen este proceso licitatorio, así como los acordados en la Junta de aclaraciones.

Se recibe y revisa de forma cuantitativa la documentación de los incisos A y B y las muestras de los Lotes 1, 2, 3, 4, y 5 para su posterior análisis cualitativo y dictamen técnico correspondiente.

Licitante Industrias Sola Basic, S. A. de C. V., representado por el C. Erik Alexander Martínez, entrega la documentación requerida en el numeral 2.1, incisos A, B y C y las muestras solicitadas en el numeral 2.2 de las Bases que rigen este proceso licitatorio, así como los acordados en la Junta de aclaraciones.

Se recibe y revisa de forma cuantitativa la documentación de los incisos A y B y las muestras de los Lotes 1, 2, 3, 4, y 5 para su posterior análisis cualitativo y dictamen técnico correspondiente.

Licitante Logismad Logística en Madera, S. de R.L. de C.V., representado por el C. Irving Elías Méndez Manzano, entrega la documentación requerida en el numeral 2.1, incisos A, B y C y las muestras solicitadas en el numeral 2.2 de las Bases que rigen este proceso licitatorio, así como los acordados en la Junta de aclaraciones.

Se recibe y revisa de forma cuantitativa la documentación de los incisos A y B y las muestras de los Lotes 1, 2, 3, 4, y 5 para su posterior análisis cualitativo y dictamen técnico correspondiente.

Licitante NL Technologies S.A. de C.V., representado por el C. Mauricio García Navarro, entrega la documentación requerida en el numeral 2.1, incisos A, B y C y las muestras solicitadas en el numeral 2.2 de las Bases que rigen este proceso licitatorio, así como los acordados en la Junta de aclaraciones.

Se recibe y revisa de forma cuantitativa la documentación de los incisos A y B y las muestras de los Lotes 1, 2, 3, 4, y 5 para su posterior análisis cualitativo y dictamen técnico correspondiente.

Tercer punto.- Una vez revisada de forma cuantitativa la documentación a la vista y las propuestas técnicas presentadas por los Licitantes, los representantes técnicos del área solicitante reciben las muestras y las fichas técnicas, para su posterior análisis cualitativo y Dictamen técnico. Los sobres que contienen las Propuestas Económicas, firmados por todos los asistentes, quedan bajo resguardo de la Convocante.

Cuarto punto.- Se notifica a los asistentes que con fundamento en el artículo 33, inciso b), fracciones I y II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.
2016-2018



Palacio Municipal
Paseo Tabasco 1401, Tabasco 2000,
C.P. 86035, Villahermosa, Centro, Tabasco
(993) 316 41 91
www.villahermosa.gob.mx

Estado de Tabasco, el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas se llevará a cabo en los términos previstos en el numeral 2.6 de las bases que rigen la presente Licitación, el día martes 19 de junio de 2018 a las 12:00 horas, en las oficinas de la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco; ubicadas en Paseo Tabasco 1401, Colonia Tabasco 2000, Villahermosa, Centro, Tabasco.

Quinto punto.-Clausura de la Reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto, siendo las 18:00 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron.

Lic. José Francisco Cunningham Chávez
Director de Administración y Presente del Comité

L.C.P. Ada Patricia Herrera González
Suplente del Director de Programación y
Representante Permanente del Comité

C.P.A. Rafael Sánchez Magaña
Suplente del Director de Finanzas y
Representante Permanente del Comité

Lic. Yenidia Cabrera Cernuda
Suplente del Director de Asuntos Jurídicos y
Representante Permanente del Comité

L.A. Jesús Manuel de la O Pacheco
Suplente del Contralor Municipal y
Representante Permanente del Comité

Ing. José María Sánchez Ramos
Representante técnico de la Coordinación
General de Servicios Municipales

Ing. José Manuel Hernández Jiménez
Representante técnico de la Coordinación
General de Servicios Municipales